

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación en Ciencias de la Enfermería	Bases Teóricas y Metodológicas de la Enfermería	1º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
-Pedro Martí Siles. -Lucía Raquel Melguizo Rodríguez -María Montiel Troya (Coordinadora)			-Pedro Martí Siles. Dpto. Enfermería, 1ª planta, Facultad de Ciencias de la Salud, Ceuta. Despachos 7 pmarti@ugr.es		
			-Lucía Raquel Melguizo Rodríguez Dpto. Enfermería, 1ª planta, Facultad de Ciencias de la Salud, Ceuta. Despacho 10 luciamr@ugr.es		
			-María Montiel Troya Dpto. Enfermería, 1ª planta, Facultad de Ciencias de la Salud, Ceuta. Despacho 6 mariamontiel@go.ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Acordar cita a través de e-mail. Puede consultar el horario de cada profesor/a en el directorio de la UGR: https://directorio.ugr.es/		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Enfermería			Ninguno		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
No procede					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Fundamentos metodológicos y Proceso de Enfermería. Valoración. Análisis e interpretación de los datos. Diagnósticos de enfermería. Planificación. Ejecución y evaluación del plan de cuidados. Cuidados básicos de Enfermería aplicando la metodología de Enfermería.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.2. Trabajo en equipo.
- 1.3. Compromiso ético.
- 1.4. Resolución de problemas.
- 1.5. Capacidad de aprender.
- 1.11. Habilidades interpersonales.
- 1.12. Planificación y gestión del tiempo.
- 1.13. Habilidades de gestión de la información.
- 1.14. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.
- 1.15. Habilidades de investigación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 2.2. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- 2.4. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- 2.13. Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- 2.14. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- 2.15. Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Al finalizar el programa, el alumno:

- Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- Utilizar los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

PROCESO DE ENFERMERÍA

- Tema 1. El método científico y el Proceso de atención de enfermería.
- Tema 2. Recogida de datos y valoración.
- Tema 3. Identificación de problemas. Diagnósticos de enfermería y problemas interdependientes o de colaboración. Clasificación NANDA.
- Tema 4. Planificación: resultados esperados, objetivos e intervenciones de enfermería. Clasificaciones NIC y NOC.



- Tema 5. Ejecución: cuidados, actividades, procedimientos. Registros de los cuidados. Planes de cuidados y protocolos.
- Tema 6. Evaluación. Informe de enfermería al alta.

CUIDADOS BÁSICOS

- Tema 7. Admisión y alta de un paciente. El entorno sanitario.
- Tema 8. Necesidad de respirar.
- Tema 9. Necesidad de alimentarse.
- Tema 10. Necesidad de eliminación.
- Tema 11. Necesidad de moverse y mantener distintas posiciones.
- Tema 12. Necesidad de dormir y descansar.
- Tema 13. Necesidades de vestir adecuadamente y de termorregulación.
- Tema 14. Necesidad de higiene y mantener una piel sana.
- Tema 15. Necesidad de seguridad y protección.
- Tema 16. Necesidad de comunicarse.
- Tema 17. Necesidades psicológicas (desarrollo espiritual, autorrealización, ocio y aprendizaje).

TEMARIO PRÁCTICO:

PROCESO DE ENFERMERÍA

- Práctica 1: Valoración inicial de enfermería. Entorno sanitario. Registros de enfermería.
- Práctica 2: Identificación de problemas y juicio clínico (de la valoración al diagnóstico). Utilización de la Clasificación de Diagnósticos de Enfermería (NANDA-I)
- Práctica 3: Planificación de los cuidados I: determinación de resultados/objetivos. Utilización de la Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). selección de intervenciones de enfermería. Utilización de la Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC).
- Práctica 4: Evaluación del plan de cuidados. Elaboración del informe de continuidad de cuidados.

CUIDADOS BÁSICOS

- Práctica I. Cuidados para mantener o recuperar una movilidad y alineación corporal adecuada.
- Práctica II. Cuidados para proporcionar comodidad y confort I: cuidados de la piel - baño/higiene. Cuidados del cabello, boca, oídos, manos y pies.
- Práctica III. Cuidados para mantener el equilibrio orgánico: vigilancia y valoración de constantes vitales; balance de entradas y salidas. Administración segura de fármacos.
- Práctica IV. Cuidados para mantener una eliminación urinaria e intestinal adecuadas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ALFARO-LEFEVRE, R. Aplicación del proceso enfermero: fundamento del razonamiento clínico 2014 Editorial: Ovid Technologies, 9788415840763.
- ALFARO LEFEVRE, R. Pensamiento crítico, razonamiento clínico y juicio clínico: un enfoque práctico. Elsevier, 2017.
- ALMANSA MARTÍNEZ, P. Metodología de los Cuidados Enfermeros. Murcia, Diego Marín Librero Editor, 2011.
- BULECHEK, G.; BUTCHER, H. K.; MCCLOSKEY DOCHTERMAN, J. (editoras) Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 6ª ed. Elsevier, 2013.



- CARPENITO, L. Diagnóstico de Enfermería. Aplicaciones a la práctica clínica. 9ª ed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España S.A., 2002.
- DANCAUSSE, F. La información en Enfermería. Transmisiones Diana. Metodología. Barcelona: Masson, 2004.
- GORDON, M. Manual de Diagnósticos de Enfermería. 11ª ed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana, 2007.
- IYER, P. Proceso y Diagnóstico de Enfermería. 3ª ed. México: McGraw-Hill Interamericana, 1997.
- KOZIER, B., et al (2001) Técnicas de Enfermería clínica 1ª ed. 3ª reimp. Madrid, McGraw-Hill-Interamericana.
- KOZIER, B., et al. Fundamentos de enfermería: conceptos, proceso y práctica. 8ª ed. Madrid: Pearson Prentice Hall, 2013.
- JHONSON, M., MOORHEAD, S., BULECHEK, G., BUTCHER, H.K., MAAS, M.L., SWANSON, E. (Editores). Vínculos NOC y NIC a NANDA I y diagnósticos médicos: soporte para el razonamiento crítico y la calidad de los cuidados. 3ª ed. Elsevier, 2012.
- LUIS RODRIGO, M. T. Los diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y guía práctica. 9ª Ed. Barcelona: Elsevier-Masson S.A., 2013.
- LUNNEY, M. Razonamiento crítico para alcanzar resultados de salud positivos + web: Estudio de casos y análisis de enfermería. 1ª ed. Elsevier, 2011.
- MOORHEAD, S., JOHNSON, M., MAAS, M.L., SWANSON, E. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC): medición en resultados de salud. 5ª ed. Barcelona: Elsevier, 2013.
- NANDA Internacional. Diagnósticos Enfermeros. Definiciones y Clasificación 2018-2020. Madrid: Elsevier España, 2018.
- RIFÀ ROS, R., ADRADOS, O., PUIG, L. Lenguaje NIC para el aprendizaje el aprendizaje teórico-práctico en enfermería (2ª edición). Elsevier, 2020
- POTTER, P., PERRY, A. Fundamentos de Enfermería, 9ª edic. Elsevier, 2019.
- POTTER, P., PERRY, A. Enfermería clínica: técnicas y procedimientos. Elsevier, 2003.
- RAMOS TORRECILLAS, J., DE LUNA BERTOS, E. Manual de Prácticas de Proceso de Enfermería y Cuidados Básicos. Granada, Editorial técnica Avicam, 2020.
- SMITH, S.E., DUELL, D.J., MARTIN, B.C. Técnicas de enfermería clínica. De las técnicas básicas a las avanzadas. 7ª ed. Madrid: Pearson Educación, 2009.
- WILKINSON, J.M., AHERN, N.R. Manual de diagnósticos de enfermería. 9ª ed., [2ª ed. en español.]Madrid: Pearson Educación, 2009.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- BERMAN A, SNYDER SJ, GOZIER B, ER. Fundamentos de enfermería: conceptos, procesos y prácticas. 8ªed. Madrid: Pearson Educación SA; 2008.
- ECHEVERRÍA PÉREZ P, ROMERO SÁNCHEZ JM, GIRÓ FORMATGER D, GIMÉNEZ FERNÁNDEZ M. Investigación en metodología y lenguajes enfermeros. España: Elsevier; 2016.
- MATTHEWS, E. Made Incredibly Easy. Nursing Care Planning. London: Lippincott Williams & Wilkins, 2010.
- MARRINER, T.A., RAILE, M.A. Modelos y Teorías de Enfermería. Madrid: Elsevier; 2008.
- MERAYO PÉREZ, A., BRAVO PÉREZ, E., GORDÓN CARBONELL, F. La comunicación con el paciente: Habilidades emocional es para los profesionales de la salud. Madrid: Elsevier; 2014.
- LUIS RODRIGO, M.T. Enfermería clínica: cuidados enfermeros a las personas con trastornos de salud. 1ª Ed. España: Wolters Kluwer; 2015.
- LYNN, P. Enfermería clínica de Taylor. Competencias básicas. 3ª Ed. Madrid: Wolters Kluwers: 2014.
- VÁZQUEZ, J.M, MUÑOZ, A. Proceso de Atención de Enfermería. Sevilla: Editorial MAD; 2007.

ENLACES RECOMENDADOS

Asociación Española de Nomenclatura, taxonomía y diagnósticos de enfermería.
<http://www.aentde.com>



Asistente de planes de cuidados de enfermería
<http://www.nanda.es/>
Consejo Internacional de Enfermeras (CIE)
<http://www.icn.ch>
Fundación INDEX
<http://www.index-f.com/>
Junta de Andalucía. Consejería de Salud y Familias
<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias.html>
Ministerio de Sanidad, Proyecto N.I.P.E Normalización de las Intervenciones para la Práctica de la Enfermería
<http://www.msc.es/estadEstudios/estadisticas/normalizacion/proyecNIPE.htm>
Ministerio de Sanidad. Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud. Portal seguridad del paciente
<http://www.seguridadelpaciente.es/>
NANDA International – Nursing Diagnosis Home Page
<http://www.nanda.org/>
Observatorio de Metodología enfermera (OME): Grupos de trabajo
http://www.ome.es/04_01_desa.cfm?id=424#indice1
Organización Mundial de la Salud. Programas y proyectos
<http://www.who.int/entity/es/>
Biblioteca electrónica UGR. NANDA, NOC y NIC (Enfermería)
http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/libros_enciclopedias_electronicos/nandaenfermeria

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES EN GRANDES GRUPOS:

- CLASES TEÓRICAS (30 horas presenciales)
 - Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
 - Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
- TUTORÍA GRUPALES Y EVALUACIÓN (5 horas presenciales).
 - Descripción: Organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante la interacción directa entre el estudiante y el profesor. Revisión de contenidos impartidos. Discusión y debate.
 - Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado. 2) Profundizar en distintos aspectos de la materia. 3) Orientar la formación académica-integral del estudiante.

ACTIVIDADES EN GRUPOS REDUCIDOS DE CARÁCTER PRÁCTICO/APLICADO:

- PRÁCTICAS (25 horas presenciales)
 - Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática
 - Proceso de enfermería: 10 horas presenciales.
 - Cuidados básicos en aula de demostración: 10 horas presenciales. (Adquisición de conocimientos orientados al desarrollo de habilidades técnicas e instrumentales).
 - Demostración de técnicas cuidados básicos: 2,5 horas presenciales
 - Exposición y debate de trabajos: 2,5 horas presenciales (Presentación de casos, desarrollo y debate)
 - Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales e instrumentales/procedimentales de la materia.

ESTUDIO Y TRABAJO AUTÓNOMO Y EN GRUPO (90 horas no presenciales)



- Descripción:
 - Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia.
 - Estudio individualizado de los contenidos de la materia.
- Propósito:
 - Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
 - Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

EVALUACIÓN CONTINUA:

1º) EVALUACIÓN CLASES TEÓRICAS (50%)

- Estrategia de evaluación:
 - Prueba objetiva: 50 preguntas de opción múltiple con 4 alternativas y con una única opción verdadera. Dicha prueba incluye todos los contenidos impartidos en clases teóricas. Se aplicará la fórmula del azar: Número de aciertos – [errores/nº respuestas alternativas-1.]. Dicha prueba representará un 50% de la calificación final (5 puntos) y para superarla se deberá tener una puntuación mínima de 2,5 puntos.
- Criterios y aspectos a evaluar:
 - Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.

2º) EVALUACIÓN DE CLASES PRÁCTICAS (20%) Requisito 90 % asistencia.

- Estrategia de evaluación:
 - Prueba de demostración de habilidades: se llevará a cabo en el aula teórico-práctica, la prueba consistirá en la demostración de dos técnicas básicas de cuidados y la preparación del material, incluidas en los contenidos del temario práctico de Cuidados Básicos. Se evaluarán según los siguientes criterios: (escala likert, donde 1 es la puntuación más baja y 3 la máxima). Preparación material/Desarrollo técnica: 1= no lo realiza correctamente 2= lo realiza adecuadamente 3= lo realiza perfectamente. Dicha prueba representará un 20% (2 puntos) de la calificación final y para superarla deberá tener una puntuación mínima de un punto.
- Criterios y aspectos a evaluar:
 - Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
 - Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

3º) EVALUACIÓN DE CASOS CLÍNICOS (20%) Requisito 90 % asistencia

- Estrategia de evaluación: Representará un 20% (2puntos) de la calificación final y para superarla deberá tener una calificación mínima de un punto. Constará de:
 - Resolución de casos prácticos en pequeños grupos, presentados en los seminarios.
 - Resolución de un caso final: 30% exposición oral y presentación y 70% contenidos entregados por escrito. Este trabajo será realizado en grupos de máximo 4 estudiantes. El plagio, entendido como la



presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

- Criterios y aspectos a evaluar:
 - Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
 - Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

4º) EVALUACIÓN DE ACTITUDES (10%)

- Utilizaremos una escala de observación tipo numérica para evaluar las actitudes de los alumnos. La evaluación se realizará durante las 10 clases prácticas, donde se chequeará cada una de las conductas evaluadas (actitud participativa 0.25, asistencia 0.25, puntualidad, 0.25 respeto 0.25).
- Dicha prueba representará un 10% (1 punto) de la calificación final.

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS:

- Los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación en la fecha asignada por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 9 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, podrán solicitar a la dirección del Departamento la evaluación por incidencias, quien dará traslado al profesorado correspondiente.
- El profesor coordinador de la asignatura, de acuerdo con los profesores de la misma propondrá una fecha alternativa para desarrollar las pruebas afectadas de acuerdo con el estudiante o estudiantes implicados.
- Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: En función de la parte no superada, se llevará a cabo la prueba que corresponda en cada caso.

En caso de no superar la parte teórica o la práctica se mantendrá las calificaciones de las partes superadas al menos el año académico siguiente al de la matrícula.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

EVALUACIÓN ÚNICA (EN UN SOLO ACTO)

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará a la dirección del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito de la dirección del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano/a o director/a del Centro, agotando la vía administrativa. Los criterios y aspectos a evaluar serán los mismos que en la evaluación continua.

Pruebas de evaluación a realizar:



- Prueba objetiva: 50 preguntas de opción múltiple con 4 alternativas y con una única opción verdadera. Dicha prueba incluye todos los contenidos impartidos en clases teóricas. Se aplicará la fórmula del azar: Número de aciertos–[errores/nº alternativas-1.] Dicha prueba representará un 50% (5 puntos) de la calificación final y para superarla se deberá obtener al menos 2,5 puntos. Dispondrá de 45 minutos para su realización.
- Prueba de demostración de habilidades: se llevará a cabo en el aula teórico-práctica, la prueba consistirá en la demostración de tres técnicas básicas de cuidados y la preparación del material. Se evaluarán las cinco prácticas impartidas de cuidados de Enfermería según los siguientes criterios: (escala likert, donde 1 es la puntuación más baja y 3 la máxima). Preparación material/Desarrollo técnica: 1= no lo realiza correctamente 2= lo realiza adecuadamente 3= lo realiza perfectamente. Dicha prueba representará un 25% (2.5 puntos) de la calificación final y para superarla deberá tener una puntuación mínima de un punto. Dispondrá de 20 minutos para su realización.
- Resolución de un caso práctico: entrega por escrito, exposición oral y defensa de un caso clínico en grupos de 1- 2 personas. Se utilizarán los siguientes criterios de evaluación: contenido, exposición y defensa (1 puntos), fase valoración (0.25 puntos), identificación de problemas: de colaboración y diagnósticos (0.75 puntos), NOC (0.25 puntos), NIC (0.25 puntos). Dicha prueba representará un 25% (2.5 puntos) de la calificación final. Dispondrá de 45 minutos para su realización.

En caso de no superar la parte teórica o la práctica se mantendrá las calificaciones de las partes superadas al menos el año académico siguiente al de la matrícula.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Acordar cita a través de e-mail. Puede consultar el horario de cada profesor/a en el directorio de la UGR: <https://directorio.ugr.es/>

Preferentemente se realizará atención tutorial presencial en el despacho del profesorado. De no ser posible, se realizará a través de herramientas de videoconferencia (Google meet, ...) o a través de correo electrónico.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La opción prioritaria es la enseñanza-aprendizaje en la modalidad presencial. La no presencialidad se realizará cuando no sea posible mantener la distancia mínima entre estudiantes y el aforo máximo que exija el Plan de Contingencia del Centro. Así, en esta circunstancia se establece que las prácticas serán presenciales y la teoría semipresencial, con participación en el aula del máximo de estudiantes permitido según el aforo establecido en el mencionado plan de contingencia, y del resto del estudiantado mediante conexión a través de herramientas on line síncronas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación de las clases teóricas y prácticas, casos clínicos y actitudes se realizará de manera presencial, según lo establecido en la modalidad de Evaluación continua descrita anteriormente. Para la evaluación de las clases teóricas, en caso de que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una evaluación no presencial síncrona mediante los medios telemáticos facilitados por la UGR a través de su plataforma PRADO.



Convocatoria Extraordinaria

La evaluación de las clases teóricas y prácticas, casos clínicos y actitudes se realizará de manera presencial, según lo establecido en la convocatoria extraordinaria descrita anteriormente. Para la evaluación de las clases teóricas, en caso de que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una evaluación no presencial síncrona mediante los medios telemáticos facilitados por la UGR a través de su plataforma PRADO.

Evaluación Única Final

La evaluación de las clases teóricas y prácticas, casos clínicos y actitudes se realizará de manera presencial, según lo establecido en la Evaluación Única Final descrita anteriormente. Para la evaluación de las clases teóricas, en caso de que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una evaluación no presencial síncrona mediante los medios telemáticos facilitados por la UGR a través de su plataforma PRADO.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Acordar cita a través de e-mail. Puede consultar el horario de cada profesor/a en el directorio de la UGR: <https://directorio.ugr.es/>

Herramientas de videoconferencia (Google meet, ...) o a través de correo electrónico.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Para llevar a cabo las actividades formativas propuestas en el temario teórico se utilizará, como método síncrono, videoconferencias con audio o imágenes con Google Meet y almacenamiento en Google Drive, si es el caso. Así mismo, se hará uso de email, foros de discusión, textos, presentaciones interactivas y video, entre otros, como método asincrónico. Todos los métodos usados estarán dentro de las plataformas de la UGR o avaladas por la UGR.

Para llevar a cabo las actividades formativas propuestas en el temario práctico, la presencialidad será obligatoria en las clases correspondientes a la parte de Cuidados Básicos, en lo que se refiere a la demostración de habilidades, de modo que se realizarán en los periodos habilitados de acuerdo al Plan de contingencia del Centro. Para el resto de clases prácticas, se utilizará como método síncrono, videoconferencias con audio o imágenes con Google Meet y almacenamiento en Google Drive si es el caso. Así mismo, se hará uso de email, foros de discusión, textos, presentaciones interactivas y video, entre otros, como método asincrónico. Todos los métodos usados estarán dentro de las plataformas de la UGR o avaladas por la UGR.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

EVALUACIÓN CONTINUA (se indica de manera concreta la adaptación que se hace en este escenario a partir de lo establecido en la Evaluación continua descrita anteriormente, permaneciendo del mismo modo todos los elementos ya descritos que no están sujetos a adaptación)

1º) EVALUACIÓN CLASES TEÓRICAS (40%): Se llevará a cabo una prueba objetiva de 50 preguntas de opción múltiple con 4 alternativas y con una única opción verdadera, con una duración de 50 minutos. El alumno deberá



tener al menos 25 respuestas correctas para superarla. La prueba se realizará a través de la plataforma PRADO. En la programación de la misma se contempla que una vez contestada una pregunta o no contestada (en el caso de dejarla en blanco), no se podrá retroceder a esa pregunta para cambiar la opción de respuesta o para responderla, según corresponda.

2º) **EVALUACIÓN DE CLASES PRÁCTICAS (20%)**: Se realizará de manera presencial, de acuerdo al Plan de contingencia del Centro. La capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia no puede ser evaluada de manera online.

3º) **EVALUACIÓN DE CASOS CLÍNICOS (20%)**: La totalidad de la evaluación se realizará sobre el informe o memoria del caso entregada por el estudiantado.

4º) **EVALUACIÓN DE ACTITUDES: (20%)**: Se evaluará la participación del estudiante en actividades que se incluirán en PRADO y que permitirán profundizar en aspectos desarrollados en el temario. Por ejemplo, se incluirá foros de discusión, pruebas de autoevaluación, etc. Todos los métodos usados estarán dentro de las plataformas de la UGR o avaladas por la UGR.

Convocatoria Extraordinaria

En función de la parte no superada, se llevará a cabo la prueba que corresponda en cada caso.

Evaluación Única Final

Se mantienen las pruebas descritas para la Evaluación Única final, haciendo las adaptaciones ya descritas para el escenario B, en lo que respecta a la prueba de evaluación teórica y resolución de casos clínicos.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Utilización de Plataforma PRADO para el desarrollo y evaluación de la Materia. Tanto la comunicación como la utilización de recursos relacionados con el desarrollo de la asignatura, se realizará a través de las cuentas oficiales de la UGR (ugr.es, correo.ugr.es, go.ugr.es)

